



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, julio treinta (29) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2021-00110
Tema	Ordena remitir acta notificación

En atención a la aceptación del cargo por parte de curadora designada en este proceso, remítasele copia acta de notificación, al Correo electrónico: helioleyes@hotmail.com, y el link del proceso digitalizado para que tenga acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

Juez

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d9b165c3c3c0fa91e72b37f6797b0d82508a9f90a5617530413b7c6172cfc78c

Documento generado en 30/07/2021 02:02:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>